

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UAPCS-158-07 VERSIÓN-01 FECHA: 28-02-2018
	PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN	

PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN

DIRECCION DE ORGANIZACION
 Y METODOS
 PROCEDIMIENTO APROBADO
 MEDIANTE
 RESOLUCIÓN GENERAL:
66-843-2018



1

Elaborado por:
 DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UAPCS-158-07 VERSIÓN-01 FECHA: 28-02-2018
	PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN	

Contenido

PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN 1

PROPÓSITO 3

ALCANCE 3

PERSONAL QUE INTERVIENE 3

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS 3

NORMATIVA 4

POLÍTICAS 4

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN 5

DIAGRAMA DE FLUJO 8

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCION GENERAL:
GG-843-2018



Elaborado por: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Validado por:
---	---------------

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UAPCS-158-07 VERSIÓN-01 FECHA: 28-02-2018
	PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN	

PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN

PROPÓSITO

Ofrecer una respuesta rápida y eficiente a la solicitud de expansión de red de distribución (Alumbrado Público), presentada por los abonados.

ALCANCE

El procedimiento es llevado a cabo en las oficinas de la Gerencia de Distribución en la Unidad de Alumbrado público.

PERSONAL QUE INTERVIENE

- Operador Telefonista o Digitalizador
- Asistente Técnico de la Unidad de Alumbrado Público
- Inspector de Campo de la Unidad de Alumbrado Público
- Jefe de la Unidad de Alumbrado Público
- Oficinista Técnico de la Unidad de Alumbrado Público
- Técnico Supervisor
- Almacén

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **UAP:** Unidad de Alumbrado Publico
- **UAPCS:** Unidad de Alumbrado Público Centro Sur
- **DO&M:** Dirección de Organización y Métodos
- **O/T:** Orden de Trabajo
- **CONSUMIDOR O ABONADO:** Cualquier persona, natural o jurídica, a quien la empresa de distribución le suministre el servicio de energía eléctrica.



Elaborado por:

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS

PROCEDIMIENTO APROBADO
DIANTE

RESOLUCION GENERAL:
GG-843-2018

Validado por:

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UAPCS-158-07 VERSIÓN-01 FECHA: 28-02-2018
	PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN	

- **ACTA DE VALIDACIÓN:** Documento en el cual se valida el diseño del procedimiento recomendando a la DO&M continuar con la legalización del Manual de Procesos y Procedimientos.

NORMATIVA

- 1) Ley de Contratación del Estado

POLÍTICAS

1. Para realizar una expansión de Red de Distribución se deberá ingresar una solicitud por parte de la comunidad.
2. Antes de elaborar las estimaciones es obligatoria la inspección de Campo que determine la necesidad de la Expansión en la Red de Distribución.
3. Toda Orden de trabajo para Expansión de Red de Distribución debe ser firmada y aprobada por el Gerente de Distribución.



Elaborado por: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Validado por:
---	---------------

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UAPCS-158-07 VERSIÓN-01 FECHA: 28-02-2018
	PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN	

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1. Solicitud de Expansión de Red	1.1 Se presenta a las oficinas de alumbrado público a solicitar una expansión de la red de distribución.	Consumidor o Abonado	4 horas
2. Formalización y sustento de la solicitud	2.1 Solicita al cliente adjuntar una nota formal, firmada y sellada por líderes de la zona para sustentar la misma. El operador telefonista envía la solicitud al asistente técnico.	Operador Telefonista o Digitalizador	1 día
3. Verificación de datos para Orden de Trabajo	3.1 Revisa y verifica que los documentos estén completos, que la expansión de la red solicitada sea en vía pública. Una vez verificada elabora la orden de trabajo (O/T) manual y la asigna al inspector de campo.	Asistente Técnico de la Unidad de Alumbrado Público	2 días
4. Estudio de la necesidad	4.1 Realizan un estudio (plasman la necesidad completa). Pueden darse dos situaciones. 1. Se determina que se necesita de toda la infraestructura (postes, conductores, transformadores, luminarias y herrajes). 2. Se determina que solo se necesita la luminaria (proyecciones).	Inspector de campo de la Unidad de Alumbrado Público Consumidor o Abonado	2 días
5. Detalle de plano y materiales	5.1 Con la información obtenida dibuja el plano, detalla los materiales que se necesitan y hace un reporte que entrega al Jefe de Alumbrado Público.	Inspector de campo de la Unidad de Alumbrado Público	3 días
6. Elaboración de la Orden de Trabajo	6.1 Solicita al oficinista técnico realizar la Orden de Trabajo (O/T).	Jefe de la Unidad de Alumbrado Público	4 horas
7. Verificación de materiales	7.1 Entrega la Orden de Trabajo (O/T) al Jefe de Alumbrado Público para que de la Unidad de	Asistente Técnico de la Unidad de	1 día



Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 PROCEDIMIENTO APROBADO
 Validado por:
 MEDIANTE
 RESOLUCIÓN GENERAL:
GG-843-2018

 ENTREPRENSA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENEE	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UAPCS-158-07 VERSIÓN-01 FECHA: 28-02-2018
	PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN	

	este verifique los materiales en el almacén de la ENEE.	Alumbrado Público	
8. Informe de materiales	8.1 Informa al cliente las cantidades y tipos de materiales que hacen falta, para que sea el cliente mediante los líderes de las comunidades quienes gestionen la compra de los materiales complementarios.	Asistente Técnico de la Unidad de Alumbrado Público	1 día
9. Verificación de Facturas	9.1 Presenta al Jefe de Alumbrado Público las facturas de los materiales complementarios que se usaran para la expansión de la red (el Jefe verifica materiales y especificaciones técnicas de los mismos con foto o visita del técnico supervisor al campo).	Consumidor o Abonado	variable
10. Verificación de Materiales en el campo	10.1 Verifican mediante fotografía los materiales en el campo. Nota: Tiempo Variable - La Unidad de Alumbrado Público se encuentra sujeta a los tiempos en que la Comunidad responde.	Jefe de la Unidad de Alumbrado Público Técnico Supervisor	variable
11. Envío de expediente	11.1 Envía el expediente al Jefe del Departamento de Ingeniería de Distribución para su aprobación. (El Jefe de Departamento de Ingeniería de Distribución regresa mediante nota el expediente a la Jefatura de Alumbrado Público).	Jefe de la Unidad de Alumbrado Público	1 día
12. Elaboración de requisición	12.1 Elabora requisiciones de materiales (para almacén de la ENEE)	Oficinista Técnico de la Unidad de Alumbrado Público	1 día
13. Programación y asignación de Orden de	13.1 Realiza la programación y asignación de trabajo al técnico supervisor y a la cuadrilla, ambos	Jefe de la Unidad de Alumbrado Público	7 días



Elaborado por:	PROCEDIMIENTO APROBADO DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS RESOLUCIÓN GENERAL: GG-843-2018	Validado por:
----------------	---	---------------

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UAPCS-158-07 VERSIÓN-01 FECHA: 28-02-2018
	PROCEDIMIENTO EXPANSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN	

Trabajo	coordinan el retiro de materiales del almacén y la marcación de agujeros en el campo.		
14. Detalle de materiales	14.1 Detalla los materiales utilizados, sobrantes y faltantes en el cierre de la O.T. finalizada.	Técnico Supervisor	1 día
15. Firma y archivo de la Orden de Trabajo	15.1 Envía al departamento de Ingeniería de Distribución el cierre de la Orden de Trabajo (O/T) para firma y archivo. Este archivo de información sirve para elaborar el Informe Mensual. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Jefe de la Unidad de Alumbrado Público	1 día
TOTAL DE TIEMPO APROXIMADO			21 días 4 horas

DIRECCION DE ORGANIZACION
 Y METODOS
 PROCEDIMIENTO APROBADO
 MEDIANTE
 RESOLUCIÓN GENERAL:
GG-843-2018



Elaborado por: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	Validado por:
---	---------------



Acta de Validación

Mediante esta acta los abajo firmantes validamos que el diseño del procedimiento: Expansión de Red de Distribución; es la propuesta más conveniente a los requerimientos y necesidades de la empresa, y se recomienda a la Dirección de Organización y Métodos continuar con el proceso de legalización del mismo a través de la resolución gerencia correspondiente.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 28 días del mes de febrero del 2018

Nombre	Area	Firma
<i>Iselle Jacqueline Deas C.</i>	D O y M	<i>[Signature]</i>
<i>Suyapa Lozano</i>	D O y M	<i>[Signature]</i>
<i>Julio Saucedo</i>	Abstracción Pr.b.	<i>[Signature]</i>
<i>Josmanuel Díaz</i>	D.O & M	<i>[Signature]</i>



DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
GG-843-2018



EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA
ENEE

Dirección de Organización y Métodos

Fecha de la Reunión: 28 de febrero de 2018

Hora: 1:38 PM

Tema: Validación Procedimiento Expansión de Red de Distribución

No	Nombre	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Inette Jacquez	DOyM	Analista de Met y Proc.	22352990	ijacquez@enee.hn	
2	Suyapa Lozano	DOyM	Planificador	2235-2490	slozano@enee.hn	
3	Julio Saucedo	Municipio P. P. S. S.	Jefe de Unidad	2232-3687	jsaucedo@enee.hn	
4	Josmar Díaz	D.O. P. S.	Director	2235-2990	jdiaz@enee.hn	
5			U. C.			
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCION GENERAL:
GG-843-2018